

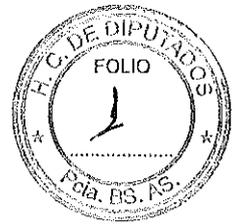


Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires

EXPTE. D-

1554

125-26



## PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

### DECLARA

Su beneplácito por la 11° edición de la Fiesta de la Torta Argentina que se desarrolló el 24 y 25 de mayo del corriente año, en el partido de Dolores.

Diputada Luciana Padulo  
H. Cámara de Diputados  
Pcia. Buenos Aires



*Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires*

## FUNDAMENTOS

El presente proyecto tiene por objeto declarar el beneplácito por la 11° edición de la Fiesta de la Torta Argentina que se desarrolló el 24 y 25 de mayo del corriente año, en el partido de Dolores.

El origen de la "Torta Argentina" se remonta a fines del siglo XIX, cuando un 25 de mayo dos empleadas domésticas y maestras reposteras uruguayas elaboraron la primera receta para sus empleadores, los Martínez-Requejo y los de Espil-Letche.

Este postre fue creado especialmente para celebrar el 25 de mayo y constaba de 25 capas de masa muy finas intercaladas con dulce de frutas. Posteriormente, el dulce de frutas fue reemplazado por el clásico dulce de leche de la región. Con el paso de los años, las familias conservaron esta tradición y se encargaron de transmitir la receta de generación en generación, y la difundieron en cursos de cocina profesional.

La Torta Argentina fue declarada Patrimonio Cultural Inmaterial de la Nación y Patrimonio Inmaterial Bonaerense por su historia. Además, desde 2015, la ciudad de Dolores es el epicentro de la Fiesta de la Torta Argentina, un evento que busca poner en valor las costumbres y la identidad local.

Cada año, esta festividad se lleva a cabo en el marco de los festejos del 25 de mayo, buscando homenajear y recordar a las dos vecinas creadoras de esta deliciosa torta. Durante la misma, los visitantes pueden disfrutar de degustaciones, demostraciones y clases magistrales, además de espectáculos artísticos, talleres de arte, feria artesanal y patio de comidas.

En esta edición, se presentaron en el escenario los artistas Fuyén, Anabella y Banda Libre, La Vuelta, Mintcho Garramone, Bautista Gibbons, y el cierre con Ángela Leiva. Además, se realizó el pericón más amplio del país con 270 bailarines en escena. Asimismo, es dable destacar que este año hubo récord de público, con más de 25.000 personas en ambas jornadas.

EXPTE. D- 1554 125-26



*Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires*

Por lo expuesto, solicito a los Sres. Legisladores acompañen con su voto la presente iniciativa.

A handwritten signature in black ink, appearing to be "Luciana Padulo".

Diputada Luciana Padulo  
H. Cámara de Diputados  
Pcia. Buenos Aires